

LA RADICALIZACIÓN ISLAMISTA: LEGITIMANDO EL TERRORISMO

JOSÉ MANUEL BERMEJO LAGUNA

GUARDIA CIVIL. GEDEX DE LA COMANDANCIA DE ZARAGOZA

RESUMEN

Especialistas en radicalización islamista coinciden en señalarla como un proceso previo a la conversión de algunos individuos en terroristas, esta transformación no podría realizarse sin la adhesión de estos a un marco ideológico, el salafismo yihadista, que justifica la violencia por formar parte de un plan divino; esta forma de adoctrinamiento criminal se vale de ciertos mecanismos con los que inmunizar al individuo de toda responsabilidad moral por la muerte de inocentes en atentados terroristas. Las citas de intelectuales islámicos que justificaron la violencia, junto con la capacidad que tiene aquella ideología criminal para mimetizar conflictos presentes en acontecimientos históricos, forman parte de los materiales utilizados en este trabajo con el que intentar comprender esta fenomenología criminal.

Palabras clave: radicalización, salafismo yihadista, terrorismo.

ABSTRACT

Specialists on Islamist radicalization coincide with each other in that radicalization constitutes a process prior to the conversion of some individuals into terrorists. This transformation could not be conducted without the adherence to an ideological Salafi-jihadist framework, which justifies violence as a component of a divine imperative. This form of criminal indoctrination makes use of certain mechanisms to immunize the individual against any moral responsibility for the death of innocents in terrorist attacks. Quotes from Islamic intellectuals who have justified violence in the past, along with the ideological capacity for camouflaging today's conflicts as historical events, are part of the materials used in this work for the purpose of understanding this criminal phenomenology.

Keywords: radicalisation, Salafi-jihadist terrorism.

1. RADICALIZACIÓN ISLAMISTA: MARCO IDEOLÓGICO

Fue a partir de la conmoción registrada en suelo norteamericano el 11 de septiembre de 2001, cuando la opinión pública mundial tomó conciencia de que se había entrado en una nueva era de violencia internacionalizada por grupos organizados, lobos solitarios o en pequeñas células, que llevan a cabo acciones criminales justificadas en una ideología radical nacida en el mundo islámico que, entre sus proclamas, defiende actuaciones beligerantes contra la civilización occidental, como consecuencia de intervenciones pasadas en su tierra que han venido a interferir un tradicional orden político, social y personal de sus sociedades, además de configurar un espacio de idolatría y libertad que deifica al hombre y que debe ser subvertido mediante un nuevo orden islámico mundial. Los atentados terroristas siguientes a esta fecha que han

hecho del continente europeo una de sus bases principales, están generando temores en su población, que se considera objetivo prioritario de este proceder criminal.

Al drama humano de las víctimas mortales o heridas, causadas por estos atentados, hay que sumarle la criminalización que alimentan determinados sectores sociales europeos sobre el contingente de los ya quince millones de hombres y mujeres musulmanes residentes en Europa, y que se adjetiva con mayor vehemencia en los momentos posteriores al horror producido por estas sangrientas acciones, donde la población civil queda traumatizada por el antecedente vecinal de algunos terroristas que llegaron a nacer entre sus fronteras; es un hecho social contrastado, el aumento de episodios hostiles hacia este colectivo, así como una reactivación de discursos islamófobos por parte de algunos sectores sociales, después de atentados terroristas como los perpetrados el 7 de enero y 13 de noviembre de 2015 en la capital francesa, los de Bruselas el 23 de marzo, Niza el 14 de julio, Berlín el 19 de diciembre en 2016 o el tan cercano de Barcelona el 17 de agosto de 2017; cuando no acciones violentas propias de esta ideología xenófoba como la acontecida en la madrugada del 20 de junio de este año en Londres, donde un ciudadano británico embistió con su automóvil a musulmanes que regresaban del rezo de medianoche durante el Ramadan en un mezquita, en respuesta a los atentados perpetrados el 22 de marzo, 22 de mayo y 3 de junio en ciudades inglesas.

Que esta civilización es parte perjudicada por estas acciones criminales está fuera de toda duda; además de la imputación violenta que se hace de ella, también es objeto de los profundos desgarros que sufre en su régimen de creencias fruto de los procesos de *radicalización islamista*, donde: "...se alimentan emociones y comportamientos basados en interpretaciones distorsionadas del islam que llevan al conflicto intergrupal y a la justificación de actuaciones violentas" (Moyano y Trujillo, 2013: 32). Una fase en donde no todos los radicalizados llegan a la violencia, pero sí todos los terroristas se han visto involucrados en estos procesos.

Como fenómeno conducente al terrorismo, la radicalización ha venido suscitando honda preocupación en foros ministeriales de carácter internacional y en los órganos de gobierno de la UE, que se prestaron a elaborar documentos de actuación para prevenir y luchar contra esta forma de adoctrinamiento criminal¹, y en los que se reflejan una serie de pautas que pueden introducir al individuo en las redes de reclutamiento y radicalización, como la estigmatización que se viene haciendo del colectivo musulmán y que ha tomado cuerpo ideológico en una corriente xenófoba de nombre islamofobia que recorre Europa y que tiende al rechazo sistemático de todo el universo islámico. También citan una serie de factores de riesgo indicativos de la penetración de jóvenes musulmanes en aquel círculo que los puede conducir a la deriva criminal, como el desarraigo social y la discriminación de que son objeto a la hora de acceder a un puesto de trabajo o de la privación de una educación de calidad, siendo también partícipes del malestar, que puede tornar en odio y resentimiento, del colectivo musulmán

1 Declaración ministerial sobre la prevención y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conduce al terrorismo (OSCE, 2015). Estrategia revisada de la UE para luchar contra la radicalización y captación de terroristas (Consejo UE, 2014). Estrategia de Seguridad Interior de la UE: Hacia un modelo europeo de seguridad, (Consejo UE, 2010). Propuesta de resolución sobre la prevención de la radicalización y el reclutamiento de ciudadanos europeos por organizaciones terroristas (Parlamento UE, 2015). Prevenir la radicalización hacia el terrorismo y el extremismo violento: una respuesta más firme de la UE (Comisión, 2014).

europeo cuando se obstaculiza la visualización de sus prácticas culturales o religiosas en el espacio público, factores estos que hacen muy atractivo el discurso de la radicalización (Consejo UE, 2014).

Estas instancias alertan de cómo más de 5.000 combatientes europeos se han unido a las filas del Estado Islámico (DAESH), y de otros grupos terroristas que operan en Oriente Medio y África del Norte, tras haber sido objeto de procesos de radicalización a los que llegaron por motivos políticos, económicos, ideológicos o psicológicos; llama la atención de esta fenomenología el que afecta tanto a hombres como mujeres, teniendo especial incidencia entre jóvenes que comparten una sensación de ruptura con el medio social. La radicalización, en definitiva, conduce a estereotipos sobre la religión y a una escalada de delitos de odio y manifestaciones racistas y xenófobas que afectan notablemente a la convivencia social europea (Parlamento UE, 2015)

En España, el propio Gobierno y el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y Crimen Organizado (CITCO), hicieron también aportaciones documentales² en las que hacían suyas aquellas indicaciones de las instancias europeas, avisando, en particular, de como la vulnerabilidad económica de que son objeto los inmigrantes musulmanes de primera y segunda generación puede convertirse en impulsora de la adhesión al ideario presentado en estos procesos de adoctrinamiento, que también hace de la etapa islámico-española de *al-Andalus*, una parte del imaginario reivindicativo y justificativo de acciones terroristas en el territorio nacional (Consejo de ministros, 2013). Por último, la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017, aprobada por Real Decreto 1008/2017 de 1 de diciembre, señala como la radicalización con fines terroristas y el extremismo violento configuran una de las mayores amenazas para la seguridad, no solo por las ideologías que la sustentan, sino, también, porque constituye el estadio previo a que los individuos se vinculen, finalmente, con organizaciones terroristas.

Lo que vienen advirtiendo tanto las instituciones nacionales como las europeas es que toda estrategia que se diseñe para evitar atentados terroristas debe poner el acento en la articulación de medidas preventivas con las que evitar discursos que pueden resultar atractivos para muchos individuos, pero son pocas las referencias al contenido de esta ideología que les llevará a la violencia, pues tan solo se menciona en la Estrategia Nacional de 2013 como se les ofrece a futuros terroristas: "... una visión única y excluyente del islam", con la que forzar comportamientos violentos contra otros grupos por obedecer a un plan divino. Que en los procesos de radicalización islamista se deforma este régimen de creencias es un hecho ya advertido por estudiosos de esta fenomenología criminal, que aluden a una hermenéutica particular donde ensalzar determinadas proclamas y eludir otras, soslayando, así, la dimensión esencial y global de la religión islámica (Aznar, 2014); en otro sentido, grupos de investigadores se hacen eco del éxito que en culturas con fuertes lazos comunitarios, la manipulación de factores religiosos y culturales son claves para fomentar el suicidio como estrategia terrorista (Ederly y Argüelles, 2003).

El interés que ha suscitado la radicalización para especialistas en disciplinas políticas, sociológicas, jurídicas o de conflicto social ha permitido poner nombre a un marco ideológico cuyo contenido supera con mucho el de aquella previsión de un

2 Estrategia de Seguridad Nacional: un proyecto compartido (Consejo de Ministros, 2013). Plan estratégico nacional de lucha contra la radicalización violenta (Ministerio del Interior, 2015).

“islam único y excluyente”; efectivamente, hoy es conocido que la justificación de acciones terroristas en nombre del islam hunde sus raíces, por un lado, en el movimiento de reforma política denominado *salafiyya*³; este movimiento alcanza gran devoción en los primeros años del siglo XX, una vez que buena parte del mundo islámico ha quedado traumatizado por el impacto colonial de potencias europeas en sus tierras y que, además, ha sido testigo de la caída del imperio otomano al finalizar la primera Guerra Mundial y del finiquito que a la institución califal le da el estadista turco Kemal Atatürk en 1924. En segundo lugar, no hay que olvidar la irrupción que ha tenido en el pensamiento islámico, en general, la organización egipcia *Hermanos Musulmanes (Yamaat al-Ijwán al-Muslimin)*⁴, creada en 1928 por *Hasan al-Banna* (1906-1949), que difunde la necesidad de una reforma de todas las estructuras sociales en Egipto y en el mundo islámico para llegar a sociedades genuinamente islámicas que habían sido contaminadas cultural y políticamente por el colonizador.

Aquel movimiento político y la capitanía, que asume en esta propuesta reformista la hermandad egipcia, se nutren del pensamiento de eruditos como el persa y activista político *Yamal al-Din al Afgani* (1838-1897), su discípulo egipcio y jurista *Muhammad Abduh* (1849-1906) y el sirio, reformista salafista, *Rashid Rida* (1865-1935); esta terna propugna un activismo que ayude a eliminar la influencia en sus sociedades de modelos alternativos éticos y políticos que había traído consigo la colonización europea, renovando la educación y proponiendo una relectura del texto sagrado del islam y de la tradición del profeta Mahoma, para combatir así la apatía y regresión en que habían caído las sociedades árabes. Hasan al-Banna, por su parte, consideraba que la cultura europea envilecía a los musulmanes y que había degradado la moral islámica, para ello había que presionar a las autoridades para que cumplieran la principal obligación del gobierno musulmán: ordenar lo bueno y prohibir lo malo, edificaran mezquitas y escuelas para que la población viviera conforme al mensaje auténtico del islam (Ortega, 2012).

Ni el movimiento *salafiyya* ni los Hermanos Musulmanes pretendían detentar el poder político, sino presionar a sus gestores para que hicieran política con un programa exclusivamente islámico; esta clase de activismo, que convierte al islam en un instrumento de movilización y reivindicación social, fue identificado con el nombre de *islamismo, al-islāmiyya*, que aunque se disfraza de política viene a representar: “...la antipolítica, esto es, una política que nada tiene que ver con el arte de lo posible, sino que pretende hacer posible lo imposible” (Sayyid, 2012: 112); imposible es imaginar que las sociedades islámicas del siglo XXI puedan ser gobernadas eficazmente conforme al modelo político y social reflejado en el Corán y confiado a la dirección del profeta en el siglo VII, cuando regía los destinos de la primera comunidad musulmana erigida en la ciudad de Medina

3 Corriente intelectual que se manifestó a finales del siglo XIX en el Máxreq [región que engloba los estados del este árabe con Egipto como frontera occidental), en el marco general de la Nahda o despertar árabe... Su finalidad era devolver al islam el aliento original que guió a la comunidad musulmana en sus orígenes para, con un impulso ético-religioso, hacer frente a los desafíos del mundo actual. (Gómez, 2009: 295).

4 La asociación de los Hermanos Musulmanes fue fundada en 1928 por un grupo de intelectuales encabezados por Hassan al-Banna (1906-1949) en la ciudad de Ismailiyya, donde al-Banna impartía clases de religión [...] Desde sus comienzos, el movimiento propuso el regreso a las fuentes básicas del islam: el Corán y la Sunna. El fundador insistía en la necesidad de aunar esfuerzos para construir una generación de creyentes que pudieran comprender el islam como religión y Estado, como adoración y lucha y como un sistema perfecto que organice toda la humanidad... (Saleh, 2007: 31)

a donde tuvo que emigrar, *hiyra*, con sus seguidores para escapar de la muerte a que había sido sentenciado por los clanes tribales de su ciudad natal, La Meca. El islamismo, o *islam político*, hace de la religión un derecho, un Estado, una forma política y una propuesta de encaje identitario personal y colectivo que solo está llamada a desenvolverse dentro de estos marcos institucionales (Charfi, 2001).

Pero, ¿cuándo esta propuesta política de sociedades islámicas idealizadas y libres de la corrupción occidental se inclina por una línea combativa?, porque no todos los islamistas son partidarios de la violencia ni fanáticamente opuestos a los valores democráticos; ocurre que, cuando un islamista radical se halle convencido de que la supervivencia de su comunidad está en peligro, es cuando se cree vinculado a poner remedio de palabra o de obra para reparar dicho estrago (Campanini, 2003). Un vector principal de la justificación de la violencia por parte de la corriente militante del islamismo, deviene de un mimetismo histórico que al igual que la línea política toma como punto de partida aquella comunidad musulmana liderada por el profeta, una comunidad que fue objeto de persecución y hostilidades por las fuerzas del mal, pero que lejos de amedrentarse libró contra ellas la *yihad*, logrando tras varias escaramuzas bélicas que en pocos años la península arábiga quedara completamente islamizada; este modelo de *hiyra* (emigración), *yihad* (guerra santa) y *umma* (comunidad musulmana) representa la inclinación del islamismo y de muchos musulmanes hacia la violencia y el fanatismo (Esposito, 2003). Como bien señala Campanini (2003: 243): “Es esta sociedad la que es admirada por los musulmanes radicales, a través de su particular vuelco revolucionario de los valores: el pasado como arma para modificar el presente”.

Y, ¿cuando el islamismo radical siente la necesidad de externalizar la *yihad* y bañar de sangre las calles de ciudades occidentales? Este radicalismo apostaba por no desviar ningún aspecto de la vida de hombres y mujeres musulmanes de las proclamas religiosas interpretadas conforme al rigor de la letra, rechazando cualquier hermenéutica obtenida mediante razonamiento, aparece así el *salafismo*⁵ como ideología que daría cobertura a este planteamiento extremo, necesitando, entonces, de la *yihad* para instaurar por la fuerza el poder divino en la tierra, una vez que ha quedado acreditada la insuficiencia de la predicación, *dawa*, y la participación política a que llamaba el islamismo para dar a Dios el papel de supremo legislador, así es como el *salafismo* se hace acompañar del término *yihadista*.

A partir de la guerra en Afganistán, tras la ocupación militar por parte de la antigua Unión Soviética, iniciada en diciembre de 1979 y que llegó a su fin con la salida del último de sus soldados el 15 de febrero de 1989, el entonces líder de la red terrorista *al-Qaeda*, el saudí *Osama bin Laden* (1957-2011), internacionaliza el *salafismo yihadista*, *neosalafismo* o *yihadismo*, con su declaración de guerra no solo a gobiernos de

5 El salafismo pretende someter la vida social por entero a una ley islámica interpretada de un modo sencillo y rígido. Se trata de una metodología para determinar la correcta interpretación de la religión basada en el Corán, la Sunna y el modelo de los primeros musulmanes. Ello le separa del islamismo político, que es mucho más flexible. El salafismo se presenta, así, como un paradigma casi perfecto del fundamentalismo suní, caracterizado por una interpretación literalista de los textos sagrados y una desconfianza intensa y explícita de la razón humana. Sus orígenes se remontan a los primeros siglos del islam, especialmente con la escuela jurídica hanbalí y el desarrollo de la misma por parte de Ibn Taymiyya y sus discípulos. Recibió un enorme impulso con el desarrollo del wahabismo por Mohamed Ibn Abdel Wahab en la península arábiga a partir del siglo XVIII. (Escobar, 2013: 35-36).

países musulmanes sino también a occidente, esta extensión de la violencia a todos los confines poblados de infieles hará de esta ideología la base del nuevo islamismo radical (Escobar, 2013).

Si las instancias normativas antes citadas señalaban como a terroristas que han sido objeto de procesos de radicalización se les ha ofrecido una “visión única y excluyente del islam”, habrá, ahora, que encontrar el hilo conductor entre esta forma de adoctrinamiento criminal y el *salafismo yihadista*; en la Propuesta del Parlamento europeo, se señala como la radicalización es un fenómeno en donde el individuo es adherido a un ideario que puede conducirlo al terrorismo, pero que cuando se trata del islamista, la ideología: “...salafista-yihadista proporciona una serie de creencias de carácter cognitivo y emocional..., que sirve para justificar la discriminación de terceras personas y la violencia proyectada sobre las mismas” (Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009: 723). En el mismo sentido, Moyano y Trujillo (2013) señalan como: “...el terrorismo islamista ancla sus planteamientos doctrinales y su justificación en el salafismo yihadista” (38); por último, Jordán (2009: 198) ve en la radicalización un proceso: “...mediante el cual el individuo incorpora un sistema de creencias, que incluye la voluntad de emplear o apoyar activamente la violencia para alcanzar los objetivos del salafismo yihadista”.

2. PRESUPUESTO DE ESTUDIO

Las conclusiones a que han llegado diversos especialistas, acerca de las implicaciones psicológicas que aparecen en los procesos de radicalización, confirman como hay una manipulación de este tipo dirigida por quien ejerce algún tipo de autoridad o liderazgo, que facilita la puesta en escena de ciertos desinhibidores de la violencia sustentados en criterios morales particulares, como la negación de la cualidad humana a la víctima o la justificación de agresiones bajo un principio moral de orden superior (Trujillo, Ramírez y Alonso, 2009).

La exposición de factores desinhibidores de la violencia con los que el programa criminal del *salafismo yihadista* logra un contingente de terroristas, que no tienen ningún reparo en provocar la muerte de inocentes por creer que obedecen a un mandato divino, constituye el objeto de este estudio; esta casuística exculpatoria aparece en las retorcidas interpretaciones que aquel programa hace de los textos principales del islam; también en la adhesión que hace a un comunitarismo transnacional que lleva a cometer atentados en un lugar distinto al de aquel en que su comunidad de fe es vejada y humillada; así mismo, en la necesidad que sienten los yihadistas de represaliar a occidente no solo por la muerte de musulmanes, además, por ser un espacio presto al que subvertir mediante una revolución islámica; por último, en la encarnación que hoy hacen de las fuerzas del mal: occidente e Israel.

3. TERRORISMO YIHADISTA: MATAR Y MORIR POR LA CAUSA DE DIOS

3.1. LAS FUENTES ISLÁMICAS EN CLAVE RADICAL

En uno de los muchos discursos emitidos por el líder del DAESH, el iraquí *Abu Bark Bagdadi* (1971-), anuncia de este grupo terrorista que es el defensor del islam verdadero, llamando apóstatas a toda una coalición de países musulmanes que no se han

sumado a sus dictados y presentando a judíos, europeos y norteamericanos como los enemigos a combatir (Atresmedia, 2015) ¿Es el verdadero islam el que este autoproclamado Califa⁶ de todos los musulmanes presenta? Un principio reconocido por todos los especialistas, orientales u occidentales, en teología islámica, es que el Corán es un texto único, pero las interpretaciones que se hacen de esta primera fuente del islam son muchas y diferentes; como señala el islamólogo francés Roy (2006: 22), "... el problema no es lo que dice el Corán, que siempre dice lo mismo, sino lo que los musulmanes dicen que dice el Corán, y ahí surgen treinta y seis respuestas diferentes".

Y de aquí el protagonismo que actualmente cobra el *salafismo yihadista* como interpretación torticera y violenta de las proclamas contenidas en las *fuentes islámicas*, *ilm al-usul*⁷: en el Corán como texto sagrado y en las colecciones de *hadices*⁸, que dan lugar a la segunda fuente, la *Sunna*. La hermenéutica que pone en marcha esta ideología criminal certifica que el elemento religioso está más bien situado en el entorno del sujeto encargado del adoctrinamiento, que en el individuo que cae en las redes de reclutamiento y radicalización, el cual puede haberse destacado, hasta entonces, por una manifiesta apatía religiosa.

El Corán y la *Sunna*, como guía de conducta para estos hombres y mujeres, impregnan todos los dominios éticos, culturales, jurídicos, políticos y sociales del islam. Lo importante para la ley o la moral islámica son estos textos y no el razonamiento de filósofos, juristas, políticos o particulares, que en su afán por descubrir el sentido de sus proclamas pueden llegar a conclusiones totalmente opuestas (Hamidullah, 1997). Esta advertencia pone de manifiesto que la confesión islámica no cuenta con una institución clerical y jerarquizada que establezca a quienes se han de otorgar licencias para subir a los púlpitos de las mezquitas y sermonear sobre el islam, de esta coyuntura se aprovechan líderes mesiánicos para creerse válidos intérpretes de estas fuentes y con suficiente autoridad como para tachar de desviacionistas a otras corrientes o llamar, en nuestros días, a matar infieles.

No puede ser más explícita esta sentencia sobre las consecuencias a que dan lugar ciertas interpretaciones de caudillos que no tienen escrúpulos en afirmar que son poseedores de: "...la verdad y del derecho de imponerla a sangre y fuego al resto de la humanidad" (Garaudy, 2005: 97). Cuando estas creencias subjetivas son traspasadas a individuos sometidos a procesos de radicalización, se lleva a estos al convencimiento de que matan y mueren por una causa divina; como señalan especialistas en psicología y radicalización islamista: "...el terrorista cree que sus acciones son admitidas por la deidad" (Moyano y Trujillo, 2013: 94); en igual sentido: "...para el terrorista religioso, la violencia es principalmente un acto sagrado o un deber divino ejecutado

6 Máxima autoridad espiritual y política, según la formulación clásica del islam sunní [una de las dos ramas principales del islam, la otra es la chií, propia del régimen iraní]... En el ideario islamista, solo los cuatro primeros califas (Abu Bark, Umar, Uzmán y Alí), y no con igual peso, tienen legitimidad como mentores de la umma. (Gómez, 2009: 50).

7 Para una comprensión de la formación, importancia y prelación de estas fuentes, puede consultarse: (Bermejo, 2013: 85-93)

8 Anécdotas o también un silencio entendido como asentimiento tácito que se remonta al Profeta o, a veces, a sus compañeros, recuerdos que no pueden contradecir al Corán, sino solo esclarecerlo. Semejantes relatos eran, a menudo, transmitidos porque a través de ellos cabía deducir normas de conducta para el fiel concreto o para la umma... De ahí la importancia fundamental de los hadices para la Sunna, que es después del Corán el segundo de los elementos fundadores de la sharía [ley islámica]. (Vercellín, 2003: 76).

en respuesta a un mandato teológico (de la Peña y Mascareñas, 2002: 209). Estas llamadas a la justificación de la violencia en nombre de Dios ya constituyó el punto álgido de discursos emitidos no hace mucho tiempo por líderes radicales.

Efectivamente, el periodista pakistaní *Abu Ala al-Mawdudi* (1903-1979), impulsor en 1941 del grupo *Jamat-e-Islami* (Asamblea, comunidad, sociedad islámica) en Asia del Sur, abogaba por la constitución de estados genuinamente islámicos, como el que fundó el profeta en la ciudad de Medina en el siglo VII de nuestra era; señalaba que el islam es un sistema global que pretende aniquilar todos los sistemas tiránicos del mundo, ya que como ideología revolucionaria necesita de la *yihad* para acabar con el despotismo y subvertir el orden mundial según el ideal divino (Espósito, 2003). Por su parte, el egipcio *Sayyid Qutb* (1906-1966), ideólogo de la cofradía de los *Hermanos Musulmanes* (*Yamaat al-Ijwán al-Muslimin*)⁹, también toma como ejemplo de sociedad islámica ideal la instituida en Medina y como este orden islámico pretendió subvertirse por los infieles de La Meca hubo la necesidad de recurrir a la *yihad*, y de aquí su anuncio de poner en marcha este instrumento bélico en aquellos espacios donde el hombre se ha apropiado de la potestad legislativa que solo pertenece a Dios, todos los musulmanes tienen la obligación de luchar para instaurar este orden natural (Saleh, 2007). El palestino, teólogo y especialista en jurisprudencia islámica, *Abdullah Azzam* (1941-1989), oponía a la sociedad islámica ideal de los anteriores autores el engaño que ha supuesto para el género humano la civilización occidental que no ha sido capaz de proporcionar felicidad al hombre y, por ello, la obligación de todos los musulmanes de llevar la *yihad* a todo el mundo para librar al hombre del sufrimiento (al-Charif, 2008).

En la discursiva de estos líderes radicales, el Corán y la *Sunna* son objeto de una interpretación dicotómica de la realidad: el bien y el mal, el infiel y el creyente, la casa del islam, *dar al-islam* y la casa de la guerra, *dar al-harb*, los que luchan por Dios y los enemigos de Dios; esta forma de sacar conclusiones de aquellos textos consigue desinhibir a quienes así son radicalizados de toda responsabilidad moral por los asesinatos de inocentes, que no son tales, sino enemigos malhechores y maléficos a los que hay que exterminar. Con este maniqueísmo consiguen un modelo de continuidad entre una simple contingencia histórica del siglo VII, donde el profeta y sus seguidores lucharon y vencieron a los enemigos de Dios, y la situación actual en que las fuerzas del mal, judíos, europeos y norteamericanos, acosan a los musulmanes en cualquier lugar del planeta.

Esta hermenéutica, propia del radicalismo, es manifiestamente torticera, pues elude uno de los principios fundamentales de esta técnica interpretativa de los textos islámicos, que establece como muchos de sus pronunciamientos reflejan hechos históricos que no pueden ser actualizados, ni por tanto validos para un contexto temporal distinto de aquel donde acontecieron. Quienes no saben abstraer el mensaje espiritual que el Corán contiene a lo largo de sus versículos, completado con determinadas sentencias orales, hechos o sentencias del profeta, proceden como en la metodología

9 La asociación de los Hermanos Musulmanes fue fundada en 1928 por un grupo de intelectuales encabezados por Hassan al-Banna (1906-1949) en la ciudad de Ismailiyya, donde al-Banna impartía clases de religión [...] Desde sus comienzos, el movimiento propuso el regreso a las fuentes básicas del islam: el Corán y la Sunna. El fundador insistía en la necesidad de aunar esfuerzos para construir una generación de creyentes que pudieran comprender el islam como religión y Estado, como adoración y lucha, y como un sistema perfecto que organice toda la humanidad... (Saleh, 2007: 31).

interpretativa, aquella que impulsó el referente más lejano del islamismo radical, el teólogo bagdadí experto en la ciencia del *hadiz* y jurista *Ahmad ibn Hanbal* (780-855), y que consistente en interpretar los textos sagrados de tal manera que prevaleciera la letra sobre el espíritu, de aquí el ataque violento de sus seguidores a otros intérpretes que postulaban el razonamiento de normas por analogía, *qiyas*, para aplicar una norma coránica a hechos no previstos expresamente en el texto; esta hermenéutica radical conduce a situaciones peligrosas:

Al hacer un abordaje literal o dogmático, algunos musulmanes quedan enredados en interpretaciones por completo falsas e inaceptables de los versículos coránicos, para cuya ubicación en la perspectiva del mensaje fundamental, no tienen los medios, la ocasión, ni la inteligencia necesaria... Las lecturas fanáticas, dogmáticas y a menudo momificadas, reflejan con claridad no al Autor [del Corán], sino la inteligencia y psicología del lector (Ramadán, 2010: 3-4).

3.2. EL ANHELO YIHADISTA POR UNA COMUNIDAD ISLÁMICA MUNDIAL

El islam es una cultura de colectivo o comunitaria; estudiosos de las implicaciones que la cultura puede tener en el terrorismo llegan a declarar que posee unas lógicas diferentes según se trate de culturas colectivistas o individualistas; en las primeras, se discrimina al mundo en las categorías de endogrupos y exogrupos, en este tipo de cultura, el bienestar personal queda ligado al de su grupo, lo que no ocurre en las individualistas, donde todo merecer y honor es una cuestión personal y, por ello, la afirmación de como las culturas colectivistas tienen una mayor tendencia a practicar el terrorismo contra el exogrupo (Moyano y Trujillo, 2013). Un ideólogo lejano del islamismo radical, el teólogo sirio *Taqqi al-Din Ahmad ibn Taymiyya* (1268-1328), incitaba a los musulmanes a librar la *yihad* contra los exogrupos de entonces, tártaros, cruzados, aliados de ambos y grupos esotéricos que ponían en peligro la comunidad del islam (Saleh, 2007).

Por otra parte, la intensidad del sentimiento comunitario en el islam tiene su contrapunto en el alto valor que se otorga al honor y a las implicaciones que la moral personal tiene en la del grupo, la deshonra, la vergüenza pública aparecen como afrentas individuales de las que también es partícipe su familia y la comunidad; esta comunitarización que hace el islam de la reputación personal sirve bien a la dinámica del adoctrinamiento criminal, que hace de los agravios y ultrajes que sufre la comunidad musulmana, *umma*, en cualquier parte del mundo uno de los motivos que exige reparación mediante un acto heroico del terrorista, incrementando así su honra personal y, por ende, la de toda la comunidad (Ederly y Argüelles, 2003). La materialización de cómo el honor del individuo y el comportamiento heroico tienen un alto valor en culturas comunitaristas ha sido defendido por estudiosos de esta fenomenología criminal, donde se hace del suicidio una cuestión honrosa que confiere a su autor popularidad y estima social (de la Corte, 2009).

Esta dimensión comunitaria del islam tiene, por tanto, funcionalidad en los procesos de radicalización; no había transcurrido un siglo desde la muerte del profeta y el islam ya ocupaba una franja desde el sur de Asia hasta la península ibérica, pasando por el norte de África; hasta el siglo XV todavía se puede leer en tratados de historia las conquistas musulmanas en distintas parte de Europa como en los Balcanes y con la toma de Constantinopla en 1453. El triunfalismo que para el islam significó esta *umma* fuerte y poderosa, que no encontró enemigo capaz de derrotarla militar ni culturalmente,

que despreció las prácticas y creencias de otros pueblos, y el que cuajara, en buena parte de la intelectualidad islámica, el hecho de que una rápida transición del desierto árabe a un imperio islámico fuera entendido como una manifestación escrita en el Corán de la complacencia que Dios tiene con una comunidad que hace lo que ordena y prohíbe lo que reprueba (Pipes, 1987), se tornó en frustración cuando occidente irrumpe en el siglo XVIII en el mundo islámico.

Aquella percepción histórica de la *umma* universal y poderosa, y la situación actual de humillación y derrota en que la encuentran las doctrinas radicales, les proporciona una magnífica coartada para señalar a los culpables de semejante afrenta; esta *umma* ha sido víctima de un complot imperialista y sionista con el que dominar al mundo islámico e impedir que la ideología islamista alcance cotas de poder con las que recobrar el esplendor perdido que antaño tuvo la comunidad musulmana (Pipes, 1987). El principal reclutador y agente de radicalización de jóvenes árabes para la guerra en Afganistan, *Abdullah Azzam*, presentaba una visión de la *umma*: "...en permanente estado de humillación por la actuación de cruzados y sionistas" (Escobar, 2013: 38).

El ensayo de ideologías socialistas y aspiraciones nacionalistas que se sucedieron en el mundo islámico, después de su colonización, dobló aquel desprecio que la *umma* sentía por otras creencias y culturas, pero también alimentó ideologías radicales; pensadores musulmanes como *Hassan al-Banna* e inspiradores del *yihadismo* actual, como *Abu Ala al-Mawdudi*, acusaban de los males y el declive que padecen las sociedades islámicas al imperialismo europeo y a las élites de musulmanes intelectuales que se habían occidentalizado, puesto que muchos territorios de la *umma* habían sido invadidos; apelaban a la obligación de todos los musulmanes de luchar contra ellos y contra los gobernantes que se han dejado seducir por aquellas ideologías extranjeras: "...un retorno al verdadero islam devolverá el orgullo, el éxito, el poder y la riqueza a la comunidad musulmana..." (Espósito, 2003: 69).

Fue el ideólogo más influyente de la hermandad egipcia, *Sayyid Qutb*, quien pone como ejemplo de la *umma* fuerte y poderosa el activismo militante del profeta contra los infieles de La Meca, señalando que la educación espiritual que inculcó en sus seguidores y la confianza ciega en Dios es el verdadero motor de los grandes triunfos militares que consiguieron y de las conquistas posteriores de cuantos así educados forjaron el imperio islámico; el agrado divino por la *umma* musulmana, señalaba *Qutb*, debe ser correspondido por los fieles con un seguimiento incondicional del Corán como fuente primera del islam y desechar otras doctrinas que no han hecho sino perder aquella fuerza imparable que en el siglo XV se extendía por buena parte del territorio europeo (Saleh, 2007).

Este sentimiento comunitario del que se aprovechan las doctrinas radicales, y que les lleva a proclamar que con el Corán en la mano recuperarán el esplendor de tiempos pasados, no desaparece en ciertos sectores de la población musulmana en Europa; el islamólogo francés Roy (2004) reconoce dos formas de relación de los musulmanes con las sociedades europeas, una es la integración y otra la adhesión a una forma de comunitarización supranacional que viene representada por la *umma* universal, es aquí donde la radicalización y la posterior deriva criminal juegan un papel fundamental. La adhesión a esta comunidad transnacional, que se procura en fases de adoctrinamiento, es producto del alejamiento que sufren muchos jóvenes del islam tradicional, familiar y nacional de sus progenitores y de la cultura occidental con la que

no sienten identificados; la alienación de ambas referencias culturales proporciona un terreno fértil para los reclutadores del islam radical, el desarraigo que padecen estos jóvenes les lleva a considerar atractiva la ideología *salafista* que llama a un islam universal no identificado con las culturas de las que aquel se ha enajenado y, por tanto, adaptable a todas las sociedades, el mundo entero es una *umma* que hay que defender de las fuerzas del mal:

Al luchar por la umma transnacional, [los discursos radicales] dirigen los anhelos universalistas de los musulmanes que no se pueden identificar con una nación o lugar específico. La umma debe extenderse por todo el planeta, en donde lucha contra de la uniformidad política, económica y cultural occidental (Roy, 2004: 191).

3.3. YIHAD EN OCCIDENTE: PARA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

Algunos autores contemporáneos consideran a *Sayyid Qutb* como el padrino del *yihadismo* (Esposito, 2003), para otros, como el reformista musulmán *Tariq Ramadan* (1962-), sería excesivo imputarle tal calificación dado que nunca justificó la violencia (Ramadan, 2000); ocurre, que la formulación doctrinal que hizo de las contiendas bélicas que libró el profeta contra las huestes mecanas entre el 624 y el 627 de nuestra era, relatadas en el Corán¹⁰, enfatizaban en el orden islámico que esta personalidad había instaurado en Medina y que se quería subvertir por los infieles de La Meca, de aquí la necesidad de recurrir a la *yihad* para preservar la sociedad islámica. A esta primera *yihad*, de la que no cabe atribuir como instigador a Mahoma, dado que en este tiempo una facción que abandonara su tribu y emigrara, como así hizo esta personalidad con sus seguidores para escapar de la muerte, era considerada: "...según la ley del desierto, como un acto de declaración de guerra que exigía la eliminación de los secesionistas" (Cortés, 2005: Capítulo introductorio), le han ido sucediendo otras que cumplían diversos cometidos.

Así, la *yihad* sirve para purgar desviaciones heréticas en el seno del islam, como la que instigó *ibn Taymiyya* en el siglo XIV contra los mongoles que, aunque islamizados, fueron considerados impíos por gobernarse con un código local y no por la ley islámica, *sharía*¹¹; en otro momento, la *yihad* se dirige contra gobernantes musulmanes que se alejan del islam en su tarea directiva, es el caso del magnicidio del presidente egipcio *Anuar al-Sadat* el 6 de octubre de 1981, que fue justificado por el líder del grupo terrorista *al-Yihad* por querer disolver el vínculo religión-política y firmar acuerdos de paz con el gobierno israelí. El llamamiento a la *yihad* fue lo que reunió a guerrilleros árabe-afganos para liberar Afganistán de la potencia atea soviética en la década de los 80 del pasado siglo; ya en tiempos cercanos: "...se llama a todos los musulmanes a librar la *yihad*, y considerarla como una obligación individual, hasta que todos los territorios en su día musulmanes, como *al-Andalus*, sean devueltos al islam" (Esposito, 2003: 20). *Osama bin Laden* proclama la necesidad de llevar la *yihad* fuera de las fronteras musulmanas: "...hasta que todas las fuerzas antiislámicas sean borradas

10 En el año 624 de nuestra era tiene lugar la batalla de Badr (3:123,165) y (8:5-26); en el 625 se produce la batalla de Úhud (3:13, 121-122, 148-174); finalmente, en el 627 se produce la derrota definitiva de las huestes mecanas en la batalla del Foso (33: 9-27). (Cortés, 2005); el primer número indica la Sura o capítulo y el siguiente los versículos o aleyas.

11 Vía o camino que el hombre y la mujer deben seguir para alcanzar su destino en el paraíso, dirige todos los aspectos en los que se puede desenvolver el individuo. Recibe su fundamentación teleológica del Corán y la Sunna. Glosario de términos islámicos (Bermejo, 2003: 6)

de la faz de la tierra y el islam conquiste el mundo entero y todas las otras religiones falsas” (Hoffman, 2004: 127).

Otros líderes radicales como *al-Mawdudi* y *Sayyid Qutb* elaboraron categorías del *yihad* que hoy están en la dialéctica que adoctrina y en el consiguiente obrar de grupos terroristas; el primero señala que la mayor desgracia que acecha al género humano es que el ateísmo triunfe sobre la religión de Dios, de aquí el martirio, *shahid*, que exige la *yihad* para entregar la propia vida cuya pérdida en esta empresa es incomparable con aquel infortunio; señala que el secularismo, el nacionalismo y la democracia son peligros que vienen de occidente y representan antivalores que chocan con los pilares del islam, la *yihad* se revela como el instrumento con el que llevar al mundo la revolución islámica. *Qutb*, por su parte, recurre a un concepto cargado de simbolismo como es la *yahiliyya*, o época de la ignorancia en que estaba sumido el mundo antes de la llegada del islam, para justificar la *yihad* como método depurativo de todo residuo bárbaro que separa al hombre de su destino natural, advierte que la *yihad* está para combatir esta forma de ignorancia que no solo viene representada por el materialismo laico y sin Dios de las sociedades occidentales, sino también por gobiernos apóstatas que impiden a los musulmanes vivir en un estado islámico (Campanini, 2003).

Osama bin Laden, influenciado por la doctrina de los *Hermanos Musulmanes* y por el que fuera su mentor y profesor universitario *Abdullah Azzam*, que a su vez toma como referente de su activismo militante a *Qutb* y *al-Mawdudi* (Esposito, 2003), fue absorbiendo estas elaboraciones radicales que le sirvieron para colocar a occidente en el punto de mira de atentados terroristas, como así expresa en un manifiesto de 1997:

Al-Qaeda fue organizada con el fin de llevar la yihad a aquellos países de infieles que asesinan a miles de inocentes musulmanes y contra aquellos dirigentes de pueblos musulmanes que permiten la violación sistemática de los lugares sagrados del islam y que están en la obligación de proteger... si ellos no lo hacen, al-Qaeda se convertirá en el azote de Dios y miles de mártires derramarán su sangre en defensa de islam, la única religión verdadera, contra los infieles y quienes los apoyan (Frattini, 2001: 58-59).

La *yihad* que en aquella fecha lanzó *bin Laden* contra nuestra civilización, hoy pregonada por el DAESH, quien llama a los musulmanes afincados en occidente a que realicen atentados allí donde viven (Las Américas, 2016), tuvo su punto de arranque en la contienda asimétrica librada en Afganistán. Para estos grupos la guerra afgana constituye el mejor paradigma contemporáneo de la lucha que siglos atrás les tocó librar a los musulmanes contra los infieles mecanos; fue en el país de los talibanes donde *bin Laden* quedó encumbrado como un dirigente venerado que renunció a una vida cómoda y, al igual que el profeta, abandonó su ciudad para dedicarse a cumplir la voluntad de Dios. Afganistán es el lugar desde el que en 1988 la *yihad* es proyectada hacia occidente y los gobiernos musulmanes títeres de nuestra civilización.

El papel que este país asiático desempeña en los procesos de radicalización es nada desdeñable; efectivamente, muchos musulmanes que habían sido objeto de un incipiente adoctrinamiento en Europa viajaron a este país, ya gobernado por los *Talibanes*, para volver convertidos en terroristas y agentes de radicalización que dirigirán a jóvenes musulmanes mensaje como: “...el terrorismo es un deber y matar una regla, todo joven musulmán debe convertirse en terrorista” (Alonso, 2007: 4); son jóvenes que ahora viajan a otros escenarios como Siria e Irak para llevar a cabo los actos de terror que se vienen presenciado en los últimos años. Las palabras del español nacionalizado y de origen sirio *Mustafá Setmarián* (1958-), alto cargo de *al-Qaeda* que

instruía a jóvenes sobre cómo atentar en sitios concurridos de personas, representa aquella línea de pensamiento radical que llama a sembrar la muerte en todo el mundo:

La única arma que tenemos para enfrentarnos a la maquinaria moderna del enemigo es la yihad y el amor a la muerte. El espíritu se enriquece con el amor a la muerte. Cuerpos mutilados, esqueletos, terrorismo... ¡qué palabras tan hermosas! (Pérez, 2014: 8).

En la actualidad, la larga letanía de agravios, humillaciones e intervenciones militares, que líderes radicales pregonan como una estrategia de occidente para denigrar y someter al islam, proporcionan subterfugio ideológico en los procesos de radicalización; ahora bien, creer que otra disposición conciliadora de occidente hacia el islam pudiera librarnos de las acciones terroristas, parece una previsión equivocada, por cuanto el *salafismo yihadista* siempre ha presentado a nuestra civilización como un paradigma existencial nefasto que ha separado al hombre de Dios. *Al-Mawdudi* señalaba que este gran sistema falso solo puede ser salvado por otro íntegro y global como es el islam y, de aquí, la sugerencia de emplear la *yihad* para sentenciar a este régimen corrupto y convertir a toda la humanidad en miembros del partido islámico, el partido de Dios (al-Charif, 2008), por su parte, *Azzam* apelaba: "...a librar la *yihad* contra occidente por no haber sabido librar al hombre del sufrimiento" (Saleh, 2007: 47).

Líderes radicales llegan a elevar la *yihad* a la categoría de pilar fundamental del islam¹², de aquí el llamamiento que hacen a que todos los musulmanes del mundo se impliquen en esta empresa, a la que declaran de obligado cumplimiento; *ibn Taymiyya* apoyaba esta superior categoría de la *yihad* en una sentencia del profeta en la que afirmaba que el acto de un *muyahidin*, quien hace la *yihad*, es como el de quienes oran y ayunan; *Qutb* también le otorgaba esta superior categoría en su obra: *La paz mundial y el islam*, señalaba como era obligación de todos los musulmanes luchar no para humillar al hombre, sino para cumplir la palabra de Dios en la tierra e imponer la ley de Dios (Al-Charif, 2008), y *Azzam* escribía en uno de sus opúsculos como una hora de *yihad* valía más que sesenta años de oraciones.

Salvo en el *yihadismo*, este instrumento nunca ha sido ascendido a la categoría de pilar del islam, lo que sí ha venido sancionando la doctrina islámica desde los primeros tiempos es el doble significado de este instrumento y la jerarquía entre ambos; fue el Profeta en una de sus sentencias orales quien, al regreso de una campaña militar, estableció el escalafón entre ambas formas: "*Volvemos del yihad menor (al-yihad al-ashgar) hacia el yihad mayor (al-yihad al-akbar)*"; donde la mayor categoría refleja una lucha de tipo moral que el individuo tiene que librar contra sí mismo para resistir a las tentaciones del alma y vencer al narcisismo, la avaricia y toda forma de maldad humana, por el contrario, el menor grado del *yihad* está dedicado a la guerra (Bhutto, 2008), conforme a los presupuestos que rigen su carácter de ofensiva o defensiva¹³.

12 Los cinco pilares del islam, *arkan al-din*, de obligado cumplimiento para todos los musulmanes, son: la *shahada* o profesión de fe: "No hay más Dios que Allah y el profeta es su Enviado", las cinco oraciones diarias, *salat*, la limosna a los necesitados, *zakat*, el mes del ayuno o Ramadán, *sawn*, y la peregrinación que todo hombre o mujer debe hacer, al menos una vez en su vida, a La Meca, *haji*.

13 El islam autoriza a emprender una ofensiva militar: cuando se impide a los musulmanes practicar su fe, es decir, cuando la libertad de culto está amenazada; cuando hay personas que están oprimidas; y, cuando hay personas que son expulsadas por la fuerza de sus tierras (Smock, 2010: 3). La guerra defensiva es legítima: cuando se incite a los musulmanes a apostatar de su fe; el combate en defensa propia sin excesiva violencia; necesidad de responder proporcionalmente a la agresión recibida; por último, el combate justo en defensa de oprimidos. (Asad, 2001: 167 n).

3.4. INFIELES DEL SIGLO XXI: OCCIDENTE E ISRAEL

El 23 de febrero de 1998, *Osama bin Laden*, su lugarteniente, el médico egipcio *Ayman al-Zawahiri* (1953-), y otros líderes menores de grupos terroristas crean, en la ciudad afgana de Jost, el *Frente Islámico Mundial para la yihad contra Judíos y Cruzados* en febrero de 1998; el primero, arrogándose una potestad que no le pertenece, emite una *fatwa*¹⁴ en la que llega a declarar la *yihad* contra occidente: "...matar a los estadounidenses y sus aliados, civiles y militares, es un deber para todos los musulmanes que pueden hacerlo en cualquier país" (Esposito, 2003: 34); en otro de sus comunicados emitidos en diciembre de 2001 implica a los jóvenes musulmanes que habitan en occidente a emprender la *yihad* contra los infieles.

En estos comunicados, el líder de *al-Qaeda* llama a la violencia contra occidente dentro de una lucha religiosa que comenzó el islam en el siglo VII de nuestra era y que defiende la licitud de dar muerte a quienes el Corán cita expresamente como *kafir*, infiel, esto es los que se niegan a reconocer la Verdad; si en los primeros tiempos del islam hubo infieles a los que el profeta combatió y sometió con sus tropas, en la actualidad el *salafismo yihadista* pone nombre a quienes el poder divino dirige su cólera: occidente y el estado hebreo, a quien *bin Laden* llegó a catapultar como: "...el caballo de Troya de occidente, una quinta columna en el interior de las sociedades musulmanas" (Esposito, 2003: 112)

Nuestra civilización pasa a convertirse en un infiel que no solo mantiene una lucha sin cuartel contra el islam, occidente es la casa del infiel, la morada de la guerra, *dar al-harb*, a la que todos los musulmanes están llamados a participar; el odio que esta ideología criminal profesa a occidente viene de las dificultades que le opone para instaurar un programa expansionista y corregir una situación que considera anómala; el islam puede recuperar el prestigio y poder de épocas pasadas convirtiéndose así en un agente civilizatorio:

El hecho de que los creyentes verdaderos gobiernen a los infieles es correcto y natural, pues esto coadyuva al mantenimiento de la ley sagrada y les da a los infieles tanto la oportunidad como el incentivo para adoptar la fe verdadera. Pero que los infieles gobiernen a los creyentes verdaderos es blasfemo y antinatural, pues conduce a la corrupción de la religión y la moral dentro de una sociedad, y al escarnio o incluso la anulación del mandato de Dios. (Lewis, 2001).

La democracia, la libertad individual y los Derechos Humanos son los valores que convierten a nuestra civilización en una fuerza del mal, son, precisamente, estos valores a los que se referían *al-Mawdudi* y *Qutb* cuando señalaban la perversión moral de los regímenes democráticos que usurpan la soberanía de Dios y la ponen en mano de los hombres, que quedan así deificados; no es de extrañar, que un individuo adoctrinado en esta literatura se vea llamado a una misión divina: la *yihad* con que extirpar el mal:

...la democracia es un invento del infiel Occidente. Es la separación de la religión de la vida. Fue inventada por el hombre y no revelada por Dios a ninguna religión. La mayor catástrofe del mundo es la teoría de las libertades públicas, porque conduce al libertinaje, la libertad sexual y la homosexualidad. La sociedad occidental es una sociedad de homosexuales y lesbianas. Es hedionda... la misión divina, limpiar de la tierra todo lo que hiede. (Charfi, 2001: 64-65).

14 Directriz emitida por un jurisconsulto o muftí, a requerimiento de un segundo sobre un asunto concreto; no tiene carácter vinculante. La fatwa o fetua, aplica a un caso particular la doctrina genérica de la escuela jurídico-doctrinal a la que pertenece el muftí (Gómez, 2009: 116).

Israel es otro infiel; en una de las arengas de la organización islamista: *Movimiento de Resistencia Palestino (Hamás)*¹⁵, pregunta en su Carta Ideológica: “¿cuándo los infieles han sido alguna vez justos con los creyentes?” (Memri, 2006), en dicho documento queda resumido el estado odio y repulsa que esta organización islamista profesa al estado hebreo, una hostilidad que tiene antecedentes históricos de gran calado emocional relatados en las fuentes islámicas¹⁶. Esta actualización de proclamas religiosas pasadas que son reactualizadas para ser utilizadas como armas ideológicas en el presente, diseña la estrategia de grupos terroristas como *Hamás* y *al-Qaeda*, para quienes la expulsión de Israel de la tierra palestina forma parte de una lucha religiosa ancestral entre musulmanes y judíos, entre creyentes e infieles.

Especialistas en oriente medio y en las causas y soluciones del conflicto árabe-israelí llegan a señalar que una de las motivaciones para perpetrar atentados del terrorismo yihadista, en otras zonas del planeta, es fruto de un efecto “boomerang” con el que intentan lavar el honor mancillado de la comunidad musulmana por la tierra robada; instrumentalizan así la situación en que viven sus hermanos de fe en Palestina como mero pretexto retórico para justificar acciones terroristas en occidente; en este contexto hay que entender el llamamiento que *bin Laden* hace en la *epístola ladenesa* de 1996, donde aludía a la necesidad de crear un estado islámico en esta zona para amenazar seriamente la existencia del estado israelí, entre tanto, llamaba a emprender ataques suicidas para compensar el desequilibrio de fuerzas en una guerra no convencional, declarando mártires a quienes murieran en la lucha contra el infiel sionista.

Estos estudiosos advierten del peligroso autismo en que se puede incurrir, si se confunden los atentados que jóvenes palestinos suicidas realizan en ciudades israelíes con los que capitaliza el terrorismo yihadista a nivel global, los primeros son fruto de una espiral acción-reacción que les despoja de todo miedo a la muerte, porque la ocupación y la represión no les deja muchas razones para vivir, el sacrificio personal y el martirio bien vale la pena por la emancipación (Khader, 2010). A pesar de la prohibición del suicidio en el islam, el líder religioso radical y fundador de *Hamás*, *Ahmed Yassim* (1937-2004), considera válidos los atentados suicidas y llama mártires a sus autores.

En la misma línea se pronuncia otro autor, para quien el terrorismo suicida dirigido por la organización islamista *Hamás* no tendría como motivación fundamental la religión y la lucha contra el infiel como estrategia divina; sin embargo, tampoco debería olvidarse del todo, puesto que aquí juega un papel fundamental en la motivación suicida la demonización que se hace del judío fruto de la diferencia entre creencias,

15 Su origen se remonta a los primeros días de la Intifada, o levantamiento palestino, de 1987 en contra de la ocupación israelí de Cisjordania y la Franja de Gaza. Desde sus comienzos [con una participación muy activa del palestino Abdullah Azzam], el grupo tuvo dos ramas con objetivos disímiles: por un lado la militar, las Brigadas Qassam, encargada de la lucha armada contra el estado de Israel, cuya existencia nunca fue reconocida por Hamás; por el otro, el ala política, cuya misión es construir escuelas y hospitales y brindar ayuda a la comunidad palestina en asuntos sociales y religioso... Para Israel, Estados Unidos, Canadá, Japón, la Unión Europea y hasta el vecino Egipto, el grupo islámico es una organización terrorista debido a su amplio historial de ataques contra objetivos israelíes y a su compromiso de destruir este estado que está explícito en su acta fundacional. (BBC, 2014).

16 El Corán (5: 11) menciona cómo después de instalarse el profeta en Medina, la tribu judía dominante pretendió atentar contra su vida; un *hadiz* del profeta muestra beligerancia hacia los judíos: “Combatiréis a los judíos hasta que uno se esconda tras una piedra y esta diga: ¡Siervo de Allah! Detrás de mí hay un judío...” (Sahih Bujari, Libro del yihad, Capítulo XLII).

y al que se ve como militarmente superior pero moralmente inferior o malvado, que necesita ser combatido con la voluntad de morir, ocasionando el mayor número de víctimas (Pape, 2006).

4. CONCLUSIONES

Comprender una fenomenología criminal, fruto del pensamiento de teólogos e intelectuales islámicos que puede convertir a individuos, algunos incluso, desafectados de cualquier forma de religiosidad, en autores de atentados terroristas indiscriminados, por creerse con ello ejecutores de un plan divino, requiere haber reparado con anterioridad en el marco ideológico que les lleva a tal convencimiento. La difusión por cualquier medio del salafismo yihadista y la adhesión que recibe de muchos musulmanes que ahora residen entre nosotros, se ha convertido en amenaza actual para la seguridad de los ciudadanos europeos.

Dos siglos antes de la irrupción en la escena internacional de la red terrorista al-Qaeda, el mundo islámico fue colonizado por potencias europeas; este hecho tendrá una fuerte repercusión en el ámbito ideológico, movimientos políticos e intelectuales reflexionaron sobre los motivos por los cuales su civilización sucumbió a la fuerza cultural y militar del colonizador: sus conclusiones no reflejaban que el retraso económico, cultural y político de los pueblos musulmanes, y su condición de colonizables, era debido al protagonismo que tenía el islam no solo como una religión, sino también como un sistema jurídico y una forma de gobierno; muy al contrario, aquella erudición se refugió en la historia para encontrar la clave del porqué no había podido hacer frente a un enemigo al que combatió con éxito en tiempos pasados.

La primera comunidad musulmana erigida y gobernada por el profeta en el siglo VII de nuestra era, que fue defendida y ganada con la espada, así como la rapidez y extraordinaria expansión del imperio islámico que arrebató y asedió ciudades en Europa, fue el modelo que este sector de la inteligencia islámica presentó en respuesta a las imposiciones culturales y políticas del colonizador; el esplendor y la gloria de antaño solo podía recuperarse con el islam puro y ortodoxo del profeta y de sus dirigentes posteriores. Y solo cuando este modelo político es cuestionado o se pretende su derogación es cuando cobra fuerza la llamada a la yihad como método depurativo de unos esquemas sociales que han usurpado la potestad legislativa que, por orden natural, corresponde a Dios y se la ha entregado al hombre; la extensión de la yihad a occidente no surge solo de la necesidad de causar muerte para compensar así las bajas musulmanas que ocasiona su maquinaria militar en algunas partes del mundo árabe, nuestra civilización es un paradigma cultural nefasto que debe ser subvertido mediante una revolución islámica global.

Las referencias al pasado que hace el salafismo yihadista adquirieron si cabe más valor a finales del siglo pasado en Afganistan; al liberarlo de la dominación soviética, el radicalismo islámico vio cómo hechos pretéritos se volvían a reproducir en el presente; esta ideología criminal ya no era un programa que defendían líderes radicales nostálgicos del pasado, era la constatación del éxito que en nuestro tiempo tiene una guerra santa librada contra los infieles. Hoy, el salafismo yihadista, con sus mecanismos desinhibitorios de la violencia, lleva a jóvenes a erigirse autores de los atentados que se viven en directo en las calles de ciudades occidentales, la sede del

diario satírico francés Charlie Hebdo, la sala de fiestas Bataclan, mercados de comida judíos, el aeropuerto de Bruselas o la rambla de Barcelona, son escenarios que nos advierten de un peligro al que tenemos que enfrentarnos, la radicalización islamista.

La actuación que para conjurar este peligro están llevando a cabo los centros de inteligencia y fuerzas de seguridad de los estados europeos ha impedido numerosos atentados terroristas perpetrados por individuos que previamente se habían radicalizado; los datos que ofrece la plataforma digital del *Observatorio Internacional de Estudios sobre el Terrorismo*, en lo referente a actuaciones policiales contra el yihadismo no deja lugar a dudas y, en esta labor de prevención de atentados, la Guardia Civil ha procedido durante el periodo 2015-17 a la detención en distintos puntos de la geografía nacional, de un total de 46 individuos cuya actividad delictiva estaba marcada por el patrón de la radicalización o el adoctrinamiento: bien por captar y radicalizar, por estar inmersos o experimentar procesos de radicalización, otros porque después de alcanzar un grado notable de radicalización pretendían trasladarse a escenarios donde combatir al lado del Estado Islámico, unos cuantos también por labores de adoctrinamiento y adiestramiento terrorista, finalmente, porque el seguimiento y control que los servicios de información de esta Institución han hecho de páginas de internet y redes sociales, les había puesto sobre la pista de un número considerable de individuos que se habían autorradicalizado.

Cortar la secuencia natural que va de la radicalización al terrorismo evitará sin duda atentados terroristas, la amarga experiencia que proporcionan estas acciones pone de manifiesto cómo aquellos individuos que no han completado esta fase o no han llegado a adquirir un grado notable de radicalización, no han llegado a la conclusión de atentados terroristas; en un programa de televisión emitido el 22 de marzo de 2017 en Discovery Channel, un investigador de las relaciones interpersonales de la célula terrorista del barrio de Molenbeek de la capital belga, autora de los atentados del 23 de marzo de 2016 en esta capital y de los perpetrados en la capital francesa el 13 de noviembre de 2015, afirmaba que Saleh Abdeslam, uno de sus principales cabecillas, no se había inmolado con su chaleco explosivo en una de las puertas del estadio de fútbol de Sant Denis por estar menos radicalizado.

BIBLIOGRAFÍA

Al-Charif, M. (2008). La evolución del concepto yihad en el pensamiento islámico, Conferencia pronunciada el 26 de marzo en el programa La Tribuna de Casa Árabe.

Alonso, R. (2007). Procesos de radicalización de los terroristas yihadistas en España, Real Instituto Elcano, ARI num. 31 (pp. 1-17).

Atresmedia. (2015). El líder del DAESH admite la debilidad de la organización y el miedo a la unión de los países musulmanes. Extraído el 12 de diciembre de 2017 de: http://www.antena3.com/noticias/mundo/lider-daesh-admite-debilidad-organizacion-miedo-union-paises-musulmanes_20151227571e89d74beb287a291a8545.html

Asad, M. (2001). El mensaje del Qur'an, Córdoba: Centro de documentación y publicaciones islámicas.

Aznar, F. (2014). Doctrina y acción política. Pugnas sobre el islam verdadero. El Salafismo, Documentos de seguridad y defensa, vol. 62, (pp. 17-41). Madrid: Instituto español de estudios estratégicos (IEEE).

Bermejo, J. (2013). La formulación de presupuestos para una nueva síntesis con el islam en la sociedad multicultural española, Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Bhutto, B. (2008). Reconciliación. Islam, democracia y occidente, Barcelona: Bellaterra.

British Broadcasting Corporation, BBC. (2014) ¿Qué es Hamas?, el enemigo más obstinado de Israel, Extraído el 02 de marzo de 2018 de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140714_hamas_palestina_israel_gaza_mz

Bujari, S. (sin referencia sobre año). Extraído el 4 de marzo de 2018 de: http://www.coran.org.ar/Hadices/Pagina_Hadices.htm

Campanini, M. (2003). Islam y política, Madrid: Biblioteca Nueva.

Charfi, M. (2001), Islam y libertad. El malentendido histórico, Granada: Almed.

Cortés, J. (2006). El Corán, Barcelona: Herder.

Declaración ministerial sobre la prevención y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización que conduce al terrorismo (OSCE, 2015). Extraído el 18 de septiembre de 2017 de: <https://www.osce.org/es/cio/212071?download=true>

de la Corte, L. (2009). Misiones suicidas al servicio de insurgentes y terroristas, Cuadernos de estrategia, vol. 141, (pp. 111-159). Madrid: Instituto español de estudios estratégicos (IEEE).

de la Peña, J. y Mascareñas, C. (2002). Fanatismo religioso: factores cognoscitivos y neurobioquímicos en los procesos de su génesis, Revista Académica para el estudio de las religiones, vol. 4, (pp. 201-212).

Ederly, J., y Argüelles. L., (2003). La nueva yihad. Mitos y realidades sobre el pan-islamismo, Revista académica para el estudio de las religiones, vol. 4, (pp. 103-147).

Escobar, J. (2013). El despertar árabe y los activismos islámicos, Cuadernos de estrategia, vol. 163, (pp. 9-40). Madrid: Instituto español de estudios estratégicos (IEEE).

Esposito, J. (2003). Guerras profanas. Terror en nombre del islam, Barcelona: Paidós Ibérica.

Estrategia de Seguridad Interior de la UE: Hacia un modelo europeo de seguridad, (Consejo UE, 2010). Extraído el 21 de septiembre de 2017 de: <https://www.consilium.europa.eu/media/30738/qc3010313esc.pdf>

Estrategia de Seguridad Nacional: un proyecto compartido (Consejo de Ministros, 2013). Extraído el 23 de octubre de 2017 de: http://www.lamoncloa.gob.es/documents/seguridad_1406connavegacionfinalaccesiblebpdf.pdf

Estrategia revisada de la UE para luchar contra la radicalización y captación de terroristas (Consejo UE, 2014). Extraído el 21 de septiembre de 2017 de: <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-9956-2014-INIT/es/pdf>

Frattini, E. (2001). Osama bin Laden: la espada de Alá, Madrid: La esfera de libros.

Garaudy, R. (2005). El diálogo entre oriente y occidente. Las religiones y la fe en el siglo XXI, Córdoba: El Almendro.

- Gómez, L. (2009). Diccionario de islam e islamismo, Barcelona: Espasa Libros.
- Hamidullah, M. (1997). El islam, historia, religión y cultura. Madrid: Asociación musulmana en España.
- Hoffman, B. (2004). La continua amenaza de Al Qaeda y el futuro del terrorismo En Reinales, Fernando y Elorza Antonio (Coords.) El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M, (pp. 119-145), Madrid: Temas de hoy.
- Jordán, J. (2009). Procesos de radicalización yihadista en España. Análisis sociopolítico en tres niveles, Revista de psicología social, vol. 24 (pp. 197-216).
- Khader, B. (2010). El mundo árabe explicado a Europa, Barcelona: Icaria.
- Las Américas. (2016). El estado islámico y sus razones para atacar occidente. Extraído el 8 de marzo de 2018 de: <http://www.diariolasamericas.com/mundo/el-estado-islamico-y-sus-razones-atacar-occidente-n3723607>
- Lewis, B. (2001). Las raíces de la ira musulmana. Extraído el 24 de febrero de 2018 de: <https://www.letraslibres.com/mexico/las-raices-la-ira-musulmana>
- MEMRI, Instituto de Investigación de medios del Medio Oriente. (2006). Carta ideológica del Movimiento de Resistencia Islámico - HAMAS, Extraído el 06 de marzo de 2018 de: <http://www2.memri.org/espanol/la-carta-ideologica-del-movimiento-de-resistencia-islamico-hamas/1157>
- Moyano, M., y Trujillo H. (2013). Radicalización islamista y terrorismo. Claves psicosociales, Granada: Universidad de Granada.
- Ortega, R. (2012). Los Hermanos Musulmanes: creación, evolución y objetivos. En Ortega, R., y Frank, Peter. (Ed.), Los movimientos islámicos transnacionales y la emergencia de un islam europeo (pp. 37-34), Barcelona: Bellaterra.
- Pape, R. (2006). Morir para ganar. La estrategia del terrorismo suicida, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Pérez, O. (2014). Mustafá Setmarián. El ideólogo de la yihad moderna. Extraído el 21 de marzo de 2018 de: <http://www.ieee.es/temas/terrorismo-internacional/2014/DIEEEM05-2014.html>
- Pipes, D. (1987). El islam, Madrid: Espasa Calpe.
- Plan Estratégico Nacional de lucha contra la radicalización violenta (Ministerio del Interior, 2015). Extraído el 23 de octubre de 2017 de: http://www.interior.gob.es/documentos/10180/3066463/CM_mir_PEN-LCRV.pdf/b57166c1-aaaf-4c0d-84c7-b69b-da6246f5
- Prevenir la radicalización hacia el terrorismo y el extremismo violento: una respuesta más firme de la UE (Comisión, 2014). Extraído el 15 de octubre de 2017 de: <http://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2016/ES/1-2016-379-ES-F1-1.PDF>
- Propuesta de resolución sobre la prevención de la radicalización y el reclutamiento de ciudadanos europeos por organizaciones terroristas (Parlamento UE, 2015). Extraído el 5 de octubre de 2017 de: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A8-2015-0316+0+DOC+XML+V0//ES>

Ramadan, T. (2000). El reformismo musulmán. Desde sus orígenes hasta los Hermanos Musulmanes, Barcelona: Bellaterra.

Ramadan, T. (2010). Como interpretar el Corán, Extraído el 18 de diciembre de 2017 de: http://www.webislam.com/articulos/39438-como_interpretar_el_coran.html

Roy, O. (2004). Euroislam: ¿la yihad desde dentro? En Reinares, Fernando y Elorza, Antonio (Coords.), El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M, (pp. 177-199), Madrid: Temas de hoy.

Roy, O. (2006). El islam en Europa: ¿una religión más o una cultura diferente?, Madrid: Editorial Complutense.

Saleh, W. (2007). El ala radical del islam. El islam político: realidad y ficción. Madrid: Siglo XXI.

Sayyid, S. (2012). La política del islamismo. En Ortega, Rafael y Frank, Peter (Coord.), Los movimientos islámicos transnacionales y la emergencia de un islam europeo (pp. 111-117). Barcelona: Bellaterra.

Smock, D. (2010). Perspectivas islámicas sobre la paz y la violencia, Extraído el 24 de enero de 2014 de: <http://www.kalamobooks.com/especial/ejemploespecial/11/>

Trujillo, H., Ramírez, Juan., y Alonso, F. (2009). Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas: hacia la radicalización violenta, Universitas Psychologica, vol. 8, (pp. 721-736). Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana.

Vercellín, G. (2003), Instituciones del mundo musulmán, Barcelona: Bellaterra.

Fecha de recepción: 02/11/2018. Fecha de aceptación: 19/12/2018